



Materia: Morfología

Alumna: Daniela Elizabeth Carbajal De León

Grado y grupo: Primero "A"

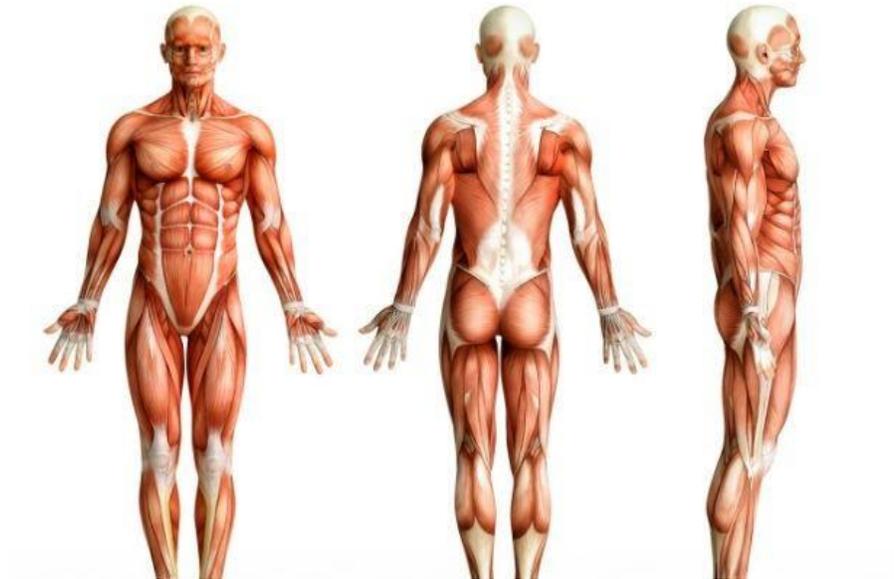
Catedrático: Dra. Rosvani Margine Morales Irecta

Tema: Diccionario médico.

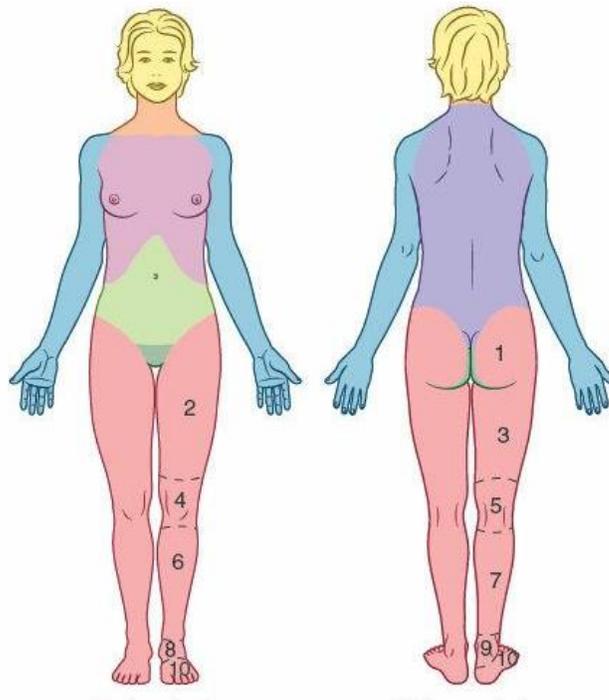
Comitán de Domínguez, Chiapas a Domingo 20 de febrero del 2022.

Anatomía: es una ciencia

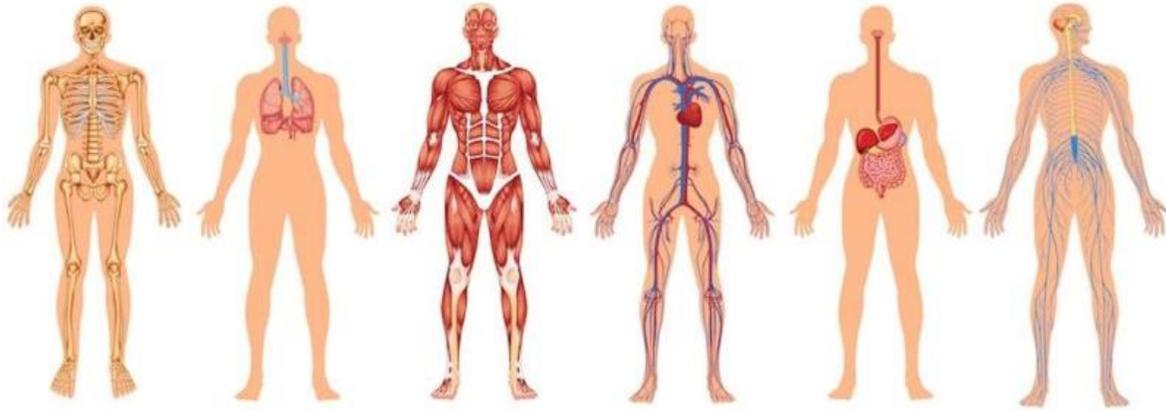
que estudia la estructura de los seres vivos, es decir, la forma, topografía, la ubicación, la disposición y la relación entre sí de los órganos que las componen.



Anatomía regional: también conocida como topográfica, es uno de los tipos de anatomía que permite el estudio del cuerpo humano por regiones, analizando cada región de forma separada y estudiando todos los aspectos que la conforman.

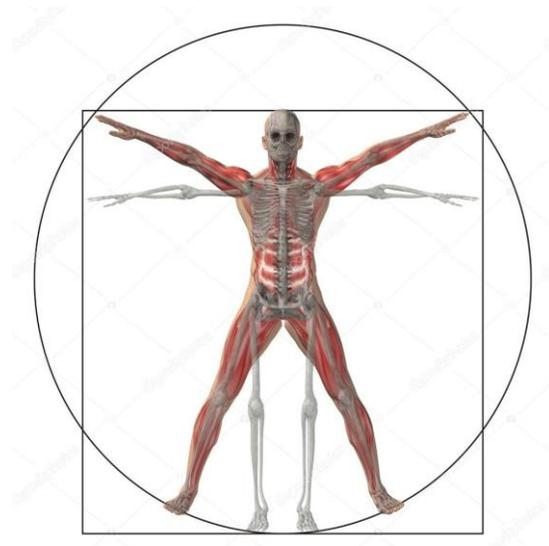


Anatomía sistémica: o descriptiva, es la disciplina de la anatomía que estudia los elementos del cuerpo humano y cuerpo animal, dividiéndolos en sistemas, describiendo su situación, su forma, sus relaciones, su constitución y estructura, su vascularización e inervación.



Anatomía clínica: relaciona la anatomía humana con el diagnóstico y el tratamiento de las enfermedades.

Morfología: es la disposición, la distribución o la forma de algo. El término se utiliza con distintos alcances específicos de acuerdo al contexto.



Aparato: Conjunto de partes que actúan de consuno para realizar una función; Conjunto de órganos de origen embrionario generalmente común, especializado para llevar a término una función determinada.

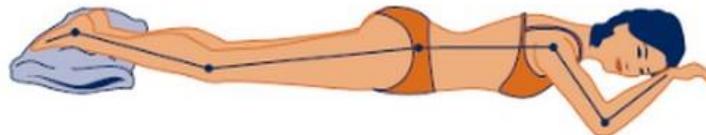
Sistema: distintos conjuntos de órganos que lo componen, colaborando en cada caso con el cumplimiento de algún tipo específico de funciones.

Posición: Actitud o postura en que se coloca un enfermo espontáneamente o con una finalidad determinada o la disposición particular del cuerpo o de las extremidades para facilitar la ejecución de ciertos procedimientos de diagnóstico o terapéuticos.

Decúbito supino: es aquella en la cual el cuerpo reposa sobre la espalda. Esto quiere decir que la persona apoya su espalda sobre la superficie y queda mirando hacia arriba. Si alguien está echado en decúbito supino sobre una cama, su vista estará dirigida hacia el techo del cuarto.



Decúbito Prono: Posición corporal tendido boca abajo y la cabeza de lado, cuello en posición neutra. Miembros superiores extendidos pegados al tronco y con las palmas de las manos hacia arriba. Extremidades inferiores también extendidas con los pies en la cara en flexión neutra y punta de los dedos en los ojos pulgares hacia abajo.



Posición Anatómica: El cuerpo humano se considera como si estuviera de pie con los brazos y piernas extendidos, cabeza erguida mirando al frente, antebrazos girados con las palmas de las manos ubicadas hacia adelante y los pies uno al lado del otro apoyados en el piso.



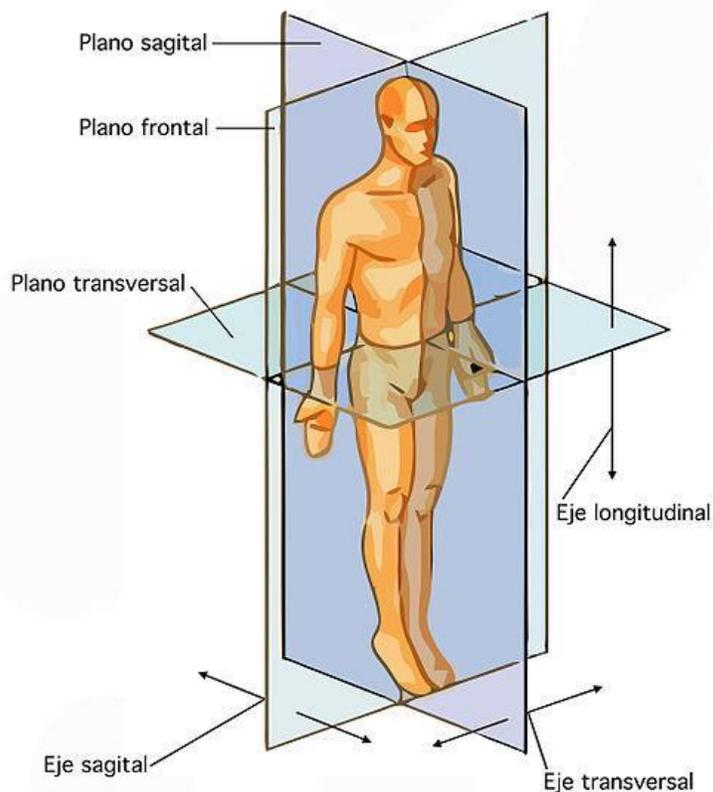
Ejes: Los ejes del cuerpo son líneas de referencia virtuales que pasan a través del cuerpo humano y se usan para describir la alineación y la topografía de las estructuras anatómicas.

Plano medio sagital: es un plano vertical que atraviesa longitudinalmente por la línea media de la cabeza, el cuello y el tronco, dividiendo el cuerpo en una mitad derecha y una mitad izquierda

Plano sagital: son planos verticales que atraviesan el cuerpo paralelamente al plano medio

Plano coronal: son planos verticales que atraviesan el cuerpo en ángulo recto por el plano medio y lo dividen en dos partes: anterior (frontal) y posterior (dorsal)

Plano transversal: son planos horizontales que atraviesan el cuerpo en ángulo recto con los plano medio y frontal y lo divide en dos partes: inferior y superior.

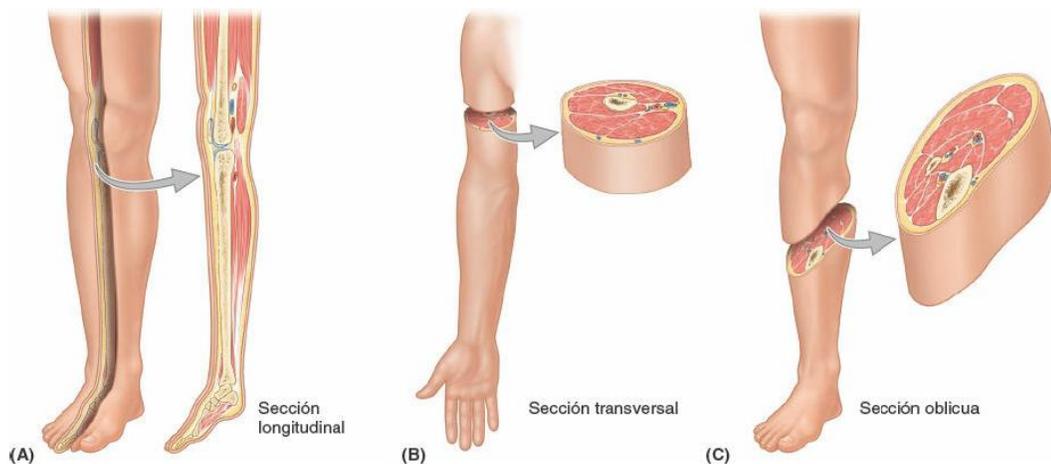


Secciones: un corte es una sección del cuerpo a lo largo de un plano anatómico (sagital, coronal, transversal u oblicuo). Las secciones longitudinales enmarcan los planos sagital y coronal.

Secciones longitudinales: discurren a lo largo o paralelamente al eje largo del cuerpo o cualquiera de sus partes y el término se aplica con independencia de la posición del cuerpo.

Secciones transversas: son cortes del cuerpo o de sus partes en ángulo recto con el eje longitudinal del cuerpo o de cualquiera de sus partes.

Secciones oblicuas: son cortes del cuerpo o sus partes que no siguen los planos anatómicos.



Términos de relación y comparación: son adjetivos, dispuestos como parejas de vocablo opuestos describen las relaciones entre las partes del cuerpo o comparándola con la posición de dos estructuras.

Superior se refiere a una estructura más proximal al vértice (vértex), la parte más elevada del cráneo.

Craneal se refiere al cráneo.

Inferior se refiere a una estructura situada mas cerca de la planta de los pies.

Caudal es un término direccional útil que indica hacia los pies o la región de la cola, representada en el ser humano por el cóccix (hueso del extremo inferior de la columna vertebral).

Posterior (dorsal) indica la superficie dorsal del cuerpo o mas próximo a ella.

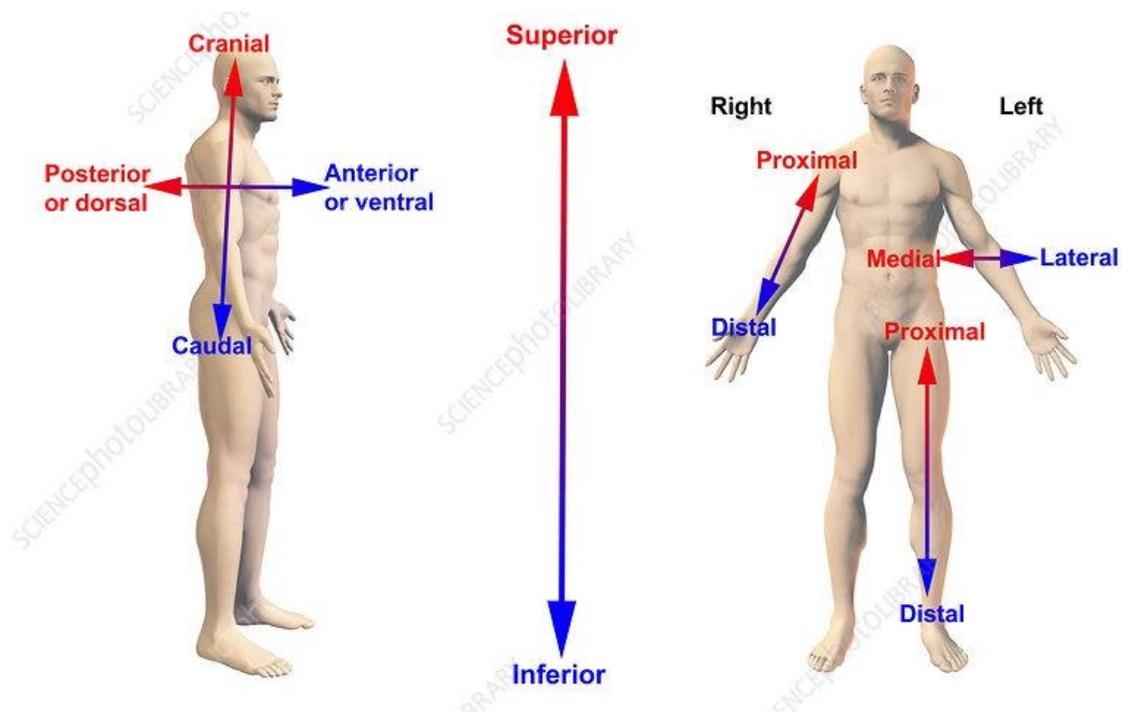
Anterior (ventral) indica la superficie frontal del cuerpo.

Rostral se usa a menudo para describir las partes del cerebro; significa “hacia el rostrum”; sin embargo, en el ser humano se refiere más a la parte anterior de la cabeza.

Medial se emplea para indicar que una estructura está más próxima al plano medio del cuerpo.

Lateral indica que una estructura está más alejada del plano medio (dedo pulgar).

El dorso se refiere habitualmente a la cara superior de cualquier parte que protruye anteriormente desde el cuerpo, como el dorso de la lengua, la nariz, el pene o el pie.



La planta es la cara anterior del pie, opuesta al dorso. El dorso es la superficie dorsal y la planta es la superficie plantar.

Inferomedial significa más próximo al pie y al plano medio, por ejemplo, las posiciones anteriores de las costillas discurren inferomedialmente.

Superolateral indica más próximos a la cabeza y más lejos del plano medio.

Superficial, intermedio y profundo se refieren a la posición de estructuras con respecto a la superficie del cuerpo, o bien a la relación de una estructura con otra subyacente o suprayacente.

Externo significa fuera o más lejos del centro de un órgano o cavidad.

Interno significa dentro (o más próximo) del centro, independientemente de la dirección.

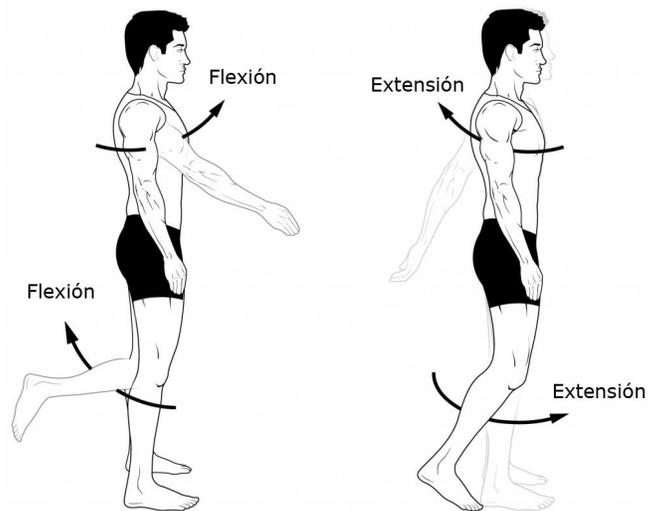
Proximal y distal se usan al comparar posiciones más próximas o más lejanas, respectivamente, de la raíz de un miembro de la cara central de una estructura lineal.



Movimientos: La mayoría de movimientos se define con respecto a la posición anatómica; ocurren dentro de y en torno a los ejes alineados con planos anatómicos específicos.

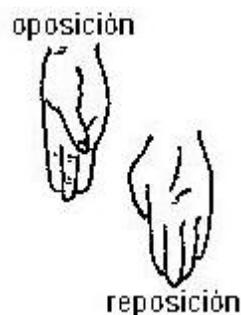
Flexión: indica doblamiento o disminución del ángulo entre los huesos o partes del cuerpo.

Extensión: indica enderezamiento o aumento del ángulo entre los huesos o partes del cuerpo



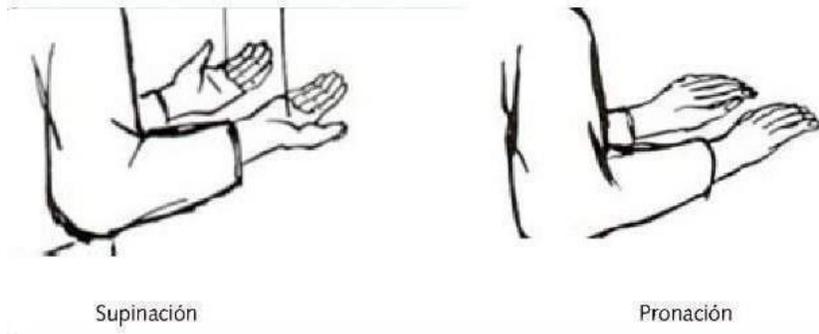
Oposición: Movimiento que lleva el pulgar a contactar con los otros dedos de la misma mano.

Reposición: es el movimiento en el que el dedo pulgar desde el movimiento de oposición regresa a la posición anatómica



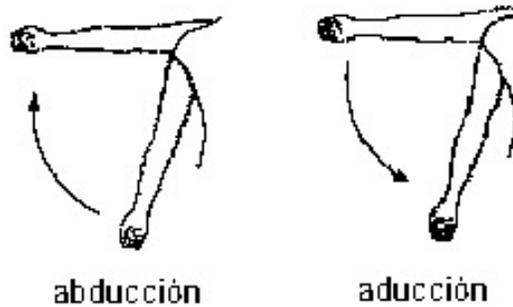
Supinación: es el movimiento rotatorio opuesto, el radio rota lateralmente y se descruza de la ulna, y el antebrazo pronado vuelve a la posición anatómica.

Pronación: gira el radio medialmente, de modo que la palma de la mano mira posteriormente y el dorso anteriormente



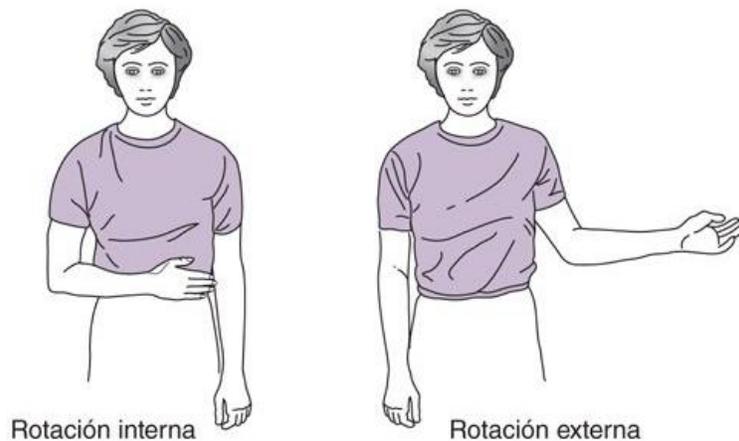
Abducción: significa alejamiento del plano medio

Aducción: indica el movimiento opuesto, de acercamiento hacia el cuerpo

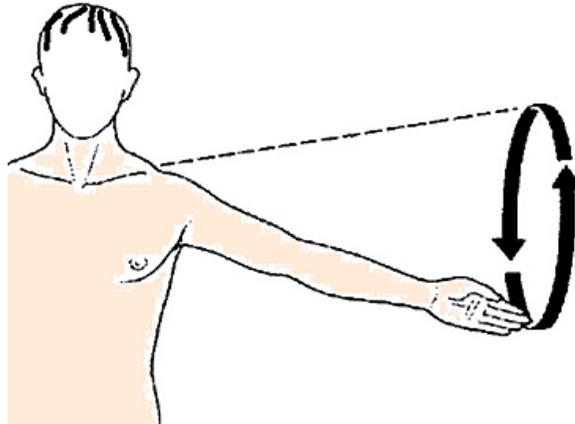


Rotación interna: o rotación medial, acerca la superficie anterior de un miembro al plano medio

Rotación externa: o rotación lateral, aleja la superficie anterior del plano medio



Circunducción: es un movimiento circular en una secuencia de flexión, abducción, extensión, aducción. De tal modo que el extremo distal de la parte se desplaza en círculo.



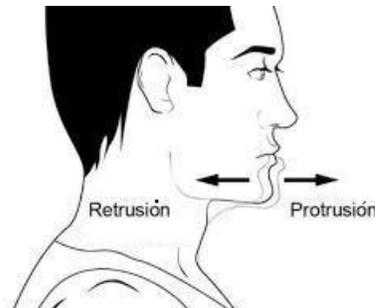
Eversión: aleja la planta del pie del plano medio y la gira lateralmente.

Inversión: acerca la planta del pie hacia el plano medio.

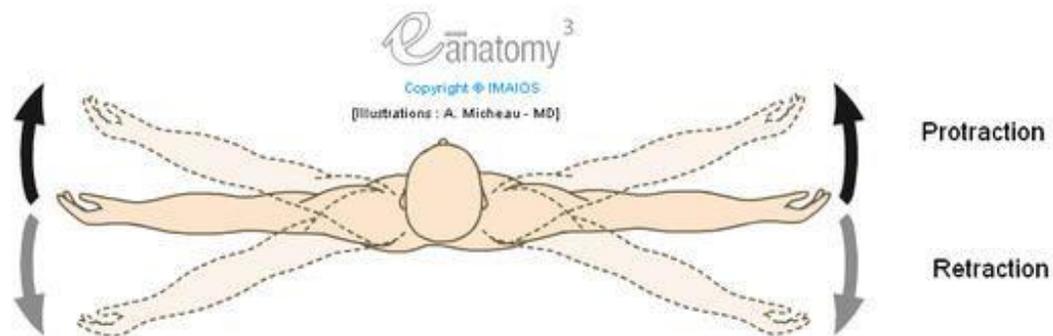


Retrusión: es un movimiento hacia atrás, como al retruir la mandíbula, los labios o la lengua

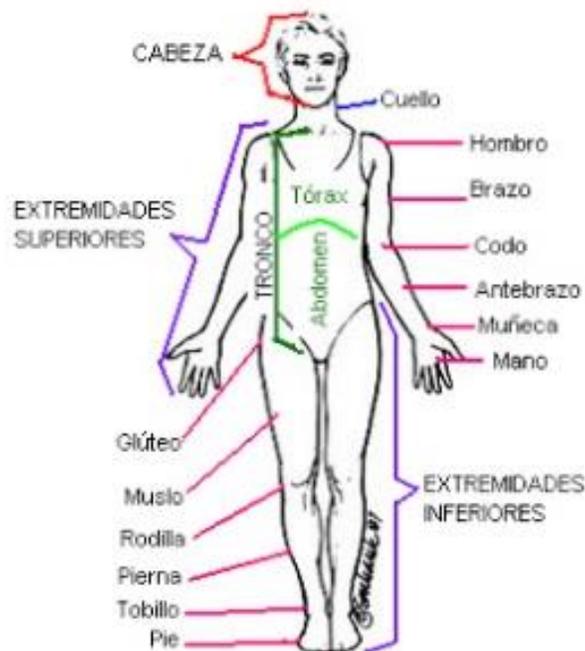
Protrusión: es un movimiento hacia delante, como al protruir el mentón, los labios o la lengua



Protracción y retracción: se utilizan más habitualmente para los movimientos anterolaterales y posteromediales de la escapula sobre la pared torácica, cuya consecuencia es el desplazamiento de la región del hombro anteriormente y posteriormente.

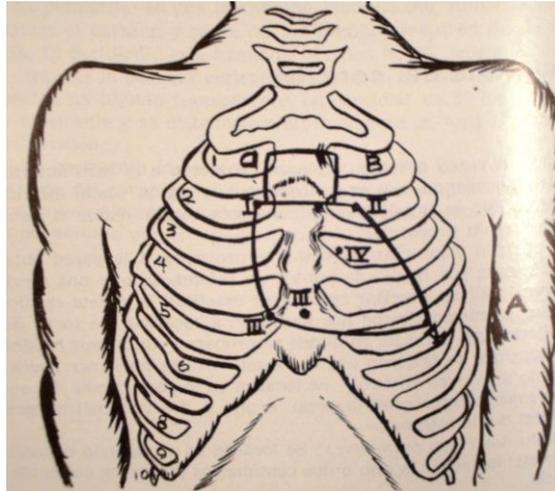


Regiones anatómicas topográficas y clínicas: Cabeza, cuello, torax, dorso, abdomen, pelvis/perine, miembro inferior, miembro superior



Regiones del miembro inferior: glútea, anterior del muslo, posterior del muslo, anterior de la rodilla, posterior de la rodilla, anterior de la pierna, posterior de la pierna, talocrural anterior, talocrural posterior, del pie.

Área precordial: La región precordial se encuentra enmarcada desde la línea axilar anterior derecha hasta la línea axilar posterior izquierda y desde el opérculo torácico hasta el epigastrio.



Las 9 regiones y cuadrantes abdominales: El abdomen se divide en cuatro cuadrantes, los cuales se delimitan mediante dividir el abdomen por la línea media anterior en mitades derecha e izquierda, y tomando a la cicatriz umbilical como punto para trazar una línea horizontal imaginaria; de ese modo, se obtienen dos cuadrantes superiores, uno derecho y otro izquierdo y dos cuadrantes inferiores, también derecho e izquierdo

- 1) Epigastrio,
- 2) mesogastrio,
- 3) hipogastrio,
- 4) hipocondrio derecho,
- 5) hipocondrio izquierdo,
- 6) flanco derecho,
- 7) flanco izquierdo,
- 8) fosa iliaca derecha y
- 9) fosa iliaca izquierda.

